

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 5 de noviembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0115020

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: YUMBO YVC DEL VALLE

Clases y descripción de productos y/o servicios:

41: Dirección de partidos de fútbol; facilitación de eventos de fútbol; organización de encuentros deportivos de fútbol; organización de eventos de fútbol; suministro de eventos de fútbol; servicios de venta de boletos para eventos de fútbol; organización de eventos deportivos en el ámbito del fútbol; organización y realización de programas de entrenamiento de fútbol; organización de eventos y competencias deportivas en el ámbito del fútbol; organización y dirección de competencias y juegos deportivos en el ámbito del fútbol; actividades deportivas.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

CLUB DEPORTIVO ATLETICO HUILA S.A.
carrera 18 No. 18 - 25
NEIVA HUILA

COLOMBIA

Datos de Notificación:

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, CALLE 70A No. 4-41 PISO 4, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.